

JORNADA MEDIACIÓN FAMILIAR



22 OCTUBRE 2025

10.00 A 14.00H

Centro Aldaba. Plaza España, nº 12. Valladolid

La aplicación de la Ley 8/2021 está generando cambios en la vida de las personas con discapacidad en la toma de decisiones. En algunos casos, se están generando ciertos conflictos familiares, en las entidades, en la comunidad, etc.

La mediación puede ser una buena herramienta en la resolución de conflictos.



PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA

Ana Macías, directora de Programas. **Centro Aldaba Valladolid**

Teresa González, técnico de programas. **Plena inclusión Castilla y León**



ACERCAMIENTO A LA MEDIACIÓN

Qué es y para qué sirve la mediación. Beneficios en la gestión de conflictos.

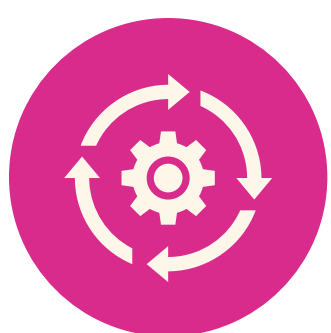
Nuria Calvo y Gloria Calderón, procuradoras y mediadoras de **PROCUMEDIA**



RECURSOS DISPONIBLES

Recurso público para la prevención y apoyo ante las dificultades de la convivencia familiar.

Verónica Olmos y Vanesa Durán coordinadora y abogada de **MEDIACYL**



NECESIDADES EN NUESTRAS ENTIDADES

Cómo podemos aplicar la mediación ante los conflictos generados en la aplicación de la Ley 8/2021.

Ana Belén Sevillano y Teresa González, **Plena inclusión Castilla y León**



INSCRIPCIÓN, antes del 17 de octubre

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL